

trás almas la convicción de sus virtudes: no puedo recurrir á los subterfugios de la oratoria, y solo sí diré que mi corazón es indiferente é impasible. No, señores, aquí veis un anciano traspasado de dolor: yo amo á este desgraciado; ha salvado el honor de mi hija, y me ha librado á mí mismo de las manos de los asesinos. En los muchos meses que ha vivido á mi vista, he admirado la rectitud de sus principios, la elevación y la bondad de su alma, y sobre todo, he visto la resignación con que soportaba las penas crueles que le devoraban: á costa de los días que me restan de vida, quisiera persuadirlos que la justicia no desaprobará vuestra indulgencia. ¿Por qué he

de temer elevar mi débil voz en su favor? ¿La confesión de mi amistad podrá debilitar lo que puedo decir en su defensa, cuando no fundo esta sino en las virtudes que ninguno le niega?

«Pero yo no hablo solo en mi nombre: me constituyo aquí el intérprete de las madres de familia, de los padres y de los esposos, igualmente alarmados por los peligros á que están espuestas sus hijas ó sus mugeres, ínterin los atentados del vicio no sean reprimidos por ejemplos terribles. Yo, en fin, os hablo por este jóven que veis á el lado de Teodoro, por el hijo del respetable Hanson, cuyas llagas han vuelto á abrirse por el horroroso cuadro de las desgracias de

su familia, que entregada á la indignacion y al dolor, halla en el fondo de su alma la justificacion del acusado, y gime de no poder salvarle ó participar de su suerte.

«En un negocio tan extraordinario como este, la amistad no debe ser recusada como sospechosa; pues que no pretende negar nada, ni desfigurar el hecho sobre que los jurados van á pronunciar: lejos de mí el pensamiento de inducirlos en un error: Teodoro, á quien no he consultado sobre los pasos que estoi decidido á dar, será el primero que se desengañe y quite la máscara á la maldad si me es permitido hablar asi.

«Su tio habia acumulado sobre su cabeza las mas horrorosas ca-

lamidades; la lei no le castigaba; Teodoro se ha hecho justicia por su mano, y el mónstruo ha perecido; y aunque el perdon del acusado esté escrito en el corazon de todos los hombres sensibles, existe una convencion general que le condena.

«Yo diré mas: convendré en que el alegato de demencia, sobre la que se ha fundado su justificacion, se desvanece como una sombra á vista de las pruebas irresistibles que Teodoro os ha dado de la futilidad de este medio: llevando la cuestion á su verdadero punto, se reduce, pues, á esto: «El acusado ha violado las leyes....» pero las circunstancias que han precedido y provocado este acto, ¿no

disminuyen lo que hai en él de criminal?

«Aquí, señores, ¿qué puedo ya añadir á lo espuesto por el mismo acusado con tanta sinceridad? esposicion tanto mas digna de vuestra confianza, quanto que él no la ha hecho para su justificacion; yo leo en vuestros ojos, que á pesar de vuestros esfuerzos para conservar la impassibilidad que conviene á los jueces, vuestros corazones sensibles, de acuerdo con los de todos los espectadores, han hallado á Teodoro mas desgraciado que culpable. La ostinada inflexibilidad de su padre, la fria crueldad de su tio, la conjuracion tramada por estos dos hombres feroces para perder á una familia respetable,

los horrorosos tratamientos inauditos que hicieron sufrir á una hija inocente y hermosa, porque su amante la habia sacrificado las quimeras de la ambicion; la barbarie con que este último ha sido tratado por un padre que no mereció jamas sino el título de verdugo; estas diferentes circunstancias se os han hecho presentes; y quando, enagenado aun por tan horribles recuerdos, Teodoro invocaba á los padres, á los amantes, á los esposos, preguntándoles si en una situacion tal como la suya hubieran obrado de diferente manera que él, ¿qué es lo que yo he oido? ¿qué he visto al rededor de mí? Lágrimas, sollozos, murmullos de indignacion contra los

autores de tantas atrocidades, y el perdon del acusado escrito en los ojos de todos los circunstantes.

«Si el interes general exige reprimir estos impulsos de la naturaleza del hombre en particular, el juzgarlos criminales sin distincion fuera un acto horroroso de injusticia. ¡Cómo! ¿el hombre que mata á su enemigo en el primer acceso de furor se ha de juzgar perdonable, y se condenará sin piedad al desgraciado, que ultrajado en el objeto mas caro de su corazon, por un culpable poderoso, entregado á todas las angustias de la desesperacion, se estra-ve hasta el punto de hacerse él mismo justicia, tomando la ven-

ganza que la lei le negó? ¿No es tambien útil para la sociedad, que los hombres que ocupan el primer rango, sean advertidos de cuando en cuando de que las leyes no fueron hechas solo para el pueblo, y que aun cuando puedan sustraerse al rigor de la lei de la sociedad, no lo pueden hacer á la del Señor de las venganzas, que permite algunas veces semejantes acontecimientos para escarmiento del poderoso criminal?

«Dios sea testigo de mis intenciones, y nunca permita que yo trate de justificar sin distincion los actos particulares de venganza: conozco toda la fuerza de las consideraciones sociales que los proscriben, y creo me habeis su-

ficientemente entendido, si os induzco á creer que no todos son igualmente criminales, y que hai casos extraordinarios, como lo es el presente, en que la clemencia está mas inmediata á la justicia que el rigor.

¿Podrá temerse que el jurado, votando el perdon del acusado, mine los cimientos de la seguridad social? ¡Ah! no: tranquilícense los que puedan tener semejantes temores: no se verá dos veces á un tío y á un padre conspirar con tanto encarnizamiento contra la felicidad del único vástago de su estirpe, acumular todas las desgracias sobre su cabeza, despedazar su corazon en todos sentidos, y aniquilar cruelmente á toda una fa-

milia bajo el peso de su fria venganza: no se verá dos veces á un padre.... ¡Qué digo! este sagrado nombre no debió jamas pertenecer al hombre, que no contento de lo que ha hecho sufrir á su hijo, os propone entregárselo, sepultarle en un calabozo, y que, fuerza es ya decirlo, de esta manera no pueda frustrar la idea sanguinaria de abreviar sus dias. ¿Os estremeceis?.... Acaso pensareis que el odio contra ese hombre me arrastra mas allá de la verdad; pero para justificarla, hé aquí lo que yo mismo he oido.»

Aqui Shechem refirió la conversacion que la casualidad le habia proporcionado oír en el parador donde se habian detenido el

caballero Cyphon y el conserge de la casa de correccion. Despues prosiguió en estos términos:

«En vista de esta deposicion, de cuya escrupulosa exactitud afirmo y juro á la faz del cielo, debo declarar al tribunal, que si contra toda apariencia decide que el acusado no ha obrado en uso de su razon, me presentaré yo con un pariente de Teodoro y el hermano de la desgraciada Elisa, para responder de su persona, á fin de impedir que no fuese confiado á el hombre, que por su conducta ha perdido el derecho de reclamar semejante depósito.

«Mas el tribunal hará sin duda inútil esta precaucion: sereis, señores, francamente justos, no con-

fundiendo con un vil asesino al hombre virtuoso, á quien estravió la desesperacion, y á quien para evitar esta desgracia no le ha faltado mas que un buen padre: le volvereis á la sociedad, á la que honra por sus cualidades poco comunes; á sus amigos que le reclaman como necesario á su felicidad; y á pesar del disgusto de la vida, segun lo manifiesta al presente, me inclino á creer que el sentimiento de sus desgracias se dulcificará, y que volverá á tener aun dias tranquilos en el seno de la amistad y de la virtud. No dudeis que vuestro voto de clemencia será bien acogido á los pies del trono. ¿De qué sirviera el poder de perdonar, si el legislador

no hubiese previsto que la aplicación rigurosa de la lei podia ser en ciertos casos una injusticia, y que la facultad de suspender la acción, era el mejor medio de observar su espíritu? Creed, pues, señores, que el consejo del Monarca, instruido de todas las circunstancias de este proceso extraordinario, se apresurará á ratificar vuestro fallo: el crimen podrá estremecer con este acto de clemencia; pero la seguridad social no sufrirá riesgo alguno, porque el hecho á que se aplicará, ha sido provocado por causas inauditas, que esta misma indulgencia impedirá se reproduzcan.»

Shechem volvió á colocarse en su lugar, y era ya tiempo por el

calor con que habia defendido á su amigo hasta quedar sin fuerzas. Todo el auditorio le dió pruebas de aprobación con sus señales y miradas, dándole á entender que cuanto habia dicho estaba de acuerdo con la opinion general. Los que tenia mas inmediatos le felicitaban y le daban gracias, como si hubiese defendido su propia causa. Hanson le apretaba la mano sin hablar; pero Teodoro, con la cabeza inclinada sobre su pecho, parecia estar entregado á una meditacion profunda.

Habiéndose restablecido la calma en la sala, se dirigió el juez á los jurados, y les dijo: Que nunca habia visto proceso en que

un padre fuese á la vez el delator y el defensor de su hijo , y en que el hijo se denunciase á sí mismo, y se declarase al mismo tiempo contra su padre. El hecho principal no podia ser mirado como dudoso. La lei marcaba un castigo terrible; pero las circunstancias del delito de que se trataba , contribuian mucho á disminuirle, y sin duda los jurados no las perderian de vista , teniendo tambien que examinar la defensa alegada sobre la demencia, aunque no pensaba pudiesen tomarla por base para su fallo. Por su parte estaba convencido de que el acusado tenia cabal su razon ; y que como parecia estar cansado de vivir, seria acaso menos penoso

á los jurados cumplir con sus deberes, si se creian obligados á condenarle.»

Despues de haber pronunciado el juez este discurso , se retiraron los jurados á otra sala separada para deliberar. Allí estuvieron mas de una hora , durante la que todos los asistentes estuvieron en la mas cruel incertidumbre : muchas mugeres que no se hallaban con bastante espíritu para oir pronunciar la sentencia , se retiraron de la sala. Al fin salieron los jurados, y todo el mundo quedó en el mas profundo silencio: nadie se atrevia á respirar, todos prestaban sus oidos , y todos temian escuchar. El presidente de los jurados levantó la voz , y

declaró en nombre de sus cóle-
gas y el suyo : «Teodoro Cyphon
es culpable de la muerte del lord
D.... pero digno de ser recomen-
dado á la clemencia del Monarca.»

Apenas fue pronunciada esta
sentencia , se oyó resonar un gri-
to general de aprobacion en toda
la sala y fuera de ella : todos se
aproximaban y querian estar jun-
to á Teodoro : no habia persona
que no intentase ver si podia lle-
gar á demostrarle el interes que
habia inspirado. Shechem le ha-
bia estrechado entre sus brazos.
Hanson y Eduardo estaban á su
lado pidiéndole se animase y tra-
tase de vivir para sus amigos.

«¡Crueles amigos! les decia
Teodoro , ¿á qué prueba me es-

poneis? Obligarme á vivir, es pro-
longar mis tormentos. ¡Ah! por
piedad , dejadme morir. Elisa me
llama , y mi deber es seguirla.»

Teodoro no decia nada sin
duda que no sintiese vivamente:
estaba aun en el calor de su deci-
sion ; pero es hombre : el amor á
la vida debe renacer en su cora-
zon : esperemos que la exaltacion
se disminuya : esperemos que el
tiempo , la naturaleza y la amis-
tad logren aligerar el sentimiento
de sus penas. Esperemos.... mas
sepamos limitar nuestros deseos:
abstengámonos de anticiparnos al
porvenir , y de tratar de adivinar
lo que sucederá acaso ; pero que
será inverosímil largo tiempo.

Despues de la instruccion del

proceso , y pronunciada la sentencia , fue conducido Teodoro á la cárcel interin llegaba la resolucion del príncipe. Shechem le acompañó , y obtuvo fácilmente para él un cuarto mas sano y mas cómodo que el que habia tenido hasta entonces. Hanson le llevó sus dos hermanas : estas le colmaron de caricias , quisieron servirle , y le prodigaron los cuidados mas tiernos. Se convino en que una de ellas permaneciese siempre en la cárcel , y que se reemplazarian alternativamente para cuidarle. Su presencia , las pruebas interesantes de su aprecio, recordaron á Teodoro la imagen de Elisa ; pero aunque renovaban las llagas de su corazon, no

las empeoraban : sus lágrimas disminuian la fuerza de las que él derramaba. ¿No podian esperar que sus cuidados continuos debilitasen con el tiempo el horror y desesperacion que le causaban sus infortunios ?

Al dia siguiente de la sentencia , Eva , acompañada por su padre , se presentó tambien en la cárcel , y al ver á Teodoro la faltó poco para caer acongojada: procuró dirigirle algunas expresiones de felicitacion ; pero su voz espiró sobre sus labios , y sentándose cubrió con el pañuelo sus ojos para ocultar sus copiosas lágrimas. Shechem , para disminuir su embarazo , tomó la palabra , y habló asi á Teodoro :

«Sabes que somos tus amigos: es inútil por consecuencia esplícate nuestra inquietud, y la esperanza que la sucede: lo que queremos es que no te abandones á ideas tristes: tu anciano amigo te lo suplica: cuenta con gozar aun dias mui tranquilos.»

Teodoro respondió pocas palabras, aunque estaba lejos de ser insensible al interes que le demostraban Shechem y su hija. Todos los dias el buen israelita iba á pasar muchas horas con él, y Eva le acompañaba frecuentemente. Cualquiera hubiera dicho que las dos hermanas de Hanson habian venido á serlo suyas, tanto por el afecto que las tenia, quanto por el reconocimiento de los cuida-

dos que se tomaban por Teodoro, y que ella se afligia secretamente de no poder participar.

En quanto á Eduardo habia partido para Lóndres el mismo dia que se pronunció la sentencia con el designio de hacer valer en favor de su primo las recomendaciones que habia logrado para el ministerio: no habia querido esperar hasta entonces para tomar sus precauciones; porque luego que supo la prision de Teodoro, empleó el crédito de su padre, el suyo y el de muchos amigos poderosos, para rodear á los ministros, y disponerlos á dar una favorable acogida á la recomendacion del tribunal al trono, si, como esperaba, tenia buen suceso,

(172)

ó para obtener tambien una suspension en la ejecucion de la sentencia , si era de muerte. Su proyecto en este último caso era solicitar una conmutacion de pena, ó si no arrebatár á Teodoro por fuerza ó por astucia , de acuerdo con Hanson , y pasar al continente. Este era el último partido que pensaba tomar , aunque difícil y peligroso , en el caso de presentarse el mayor obstáculo que podia ofrecerse por parte del mismo Teodoro , resistiéndose á esta determinacion ; pero á todo trance estaba resuelto á todo cuanto fuese necesario hacer para impedir su muerte , cerrando los ojos á todos los peligros que esta resolucion presentaba ; pues solo se ocupaba

(173)

del placer de sustraer á un pariente que tanto estimaba , de un suplicio vergonzoso.

Felizmente la terminacion del proceso le ofreció un medio mas sencillo de volver á Teodoro á la sociedad. Partió , pues , para Londres , dejando á su muger y á su hermana bajo la proteccion de Hanson y de Shechem. ¡Qué votos no hizo para su pronto regreso! Al fin marchó , prometiendo no perdonar medio alguno para la mas pronta expedicion de la real gracia , y ser él mismo su portador.